

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE EMPROEPSUR S.A. CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2020**

Guayaquil, 17 de Febrero de 2020

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

EMPROEPSUR S.A.

Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 14 según Registro Oficial No.0371 del 10 de Noviembre de 2014 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía EMPROEPSUR S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre de 2019.

De acuerdo a los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2019, la compañía obtuvo una pérdida de USD \$1.223,56.

La pérdida contable obedece a gastos por asesoría legal y trámites administrativos realizados durante el año 2019 por la adquisición de 2 bienes, departamento Av. América y Terreno en Juan León Mera ubicados en la ciudad de Quito.

El año 2020 presenta un panorama difícil, pues se reducen la fuente de ingresos para EMPROEPSUR S.A., pues disminuye valor de arriendos, se priorizan los gastos, se eliminó gasto de internet, y se reducen gastos por servicios básicos cada mes.

En razón de lo expuesto, y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía EMPROEPSUR S.A., al 31 de Diciembre de 2019, y el presente informe.

Atentamente,



Ing. Danilo Alonso Luzuriaga

Gerente General

EMPROEPSUR S.A.